

SUPUESTO PRÁCTICO

El Ayuntamiento de El Ejido dispone de una flota policial compuesta por:

- 4 turismos patrulla (diésel) con más de 8 años.
- 6 vehículos SUV (diésel) con más de 6 años.
- 2 motocicletas con más de 8 años.
- 1 furgón de atestados con menos de 2 años.
- 2 vehículos híbridos enchufables de reciente adquisición.

La Jefatura de Policía ha detectado los siguientes problemas:

1. **Elevado coste de mantenimiento**, especialmente en vehículos con más de 6-8 años.
2. **Falta de control en el consumo de combustible** entre unos y otros vehículos detectándose desviaciones de hasta un 20%.
3. **Ausencia de un plan de mantenimiento preventivo sistematizado**.
4. **Uso ineficiente de los vehículos**, con unidades infrautilizadas y otras con sobrecarga de servicio.
5. **Falta de digitalización**: los registros se llevan en hojas Excel no integradas.
6. **Aumento de averías imprevistas**, que afectan al servicio operativo.

Cuestiones:

El aspirante deberá presentar a la Jefatura de Policía Local un plan de mantenimiento que contenga al menos:

1. Diagnostico de la situación actual.
2. Proponer un modelo de gestión eficiente de la flota.
3. Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
4. Establecer un sistema de control de combustible y costes.
5. Proponer medidas de optimización del uso de vehículos.
6. Incorporar criterios de sostenibilidad y renovación de flota.

1. Diagnóstico de la situación

Se identifican deficiencias estructurales:

- **Obsolescencia de la flota:** vehículos con más de 6 años generan mayor coste correctivo.
- **Gestión reactiva** en lugar de preventiva.
- **Falta de trazabilidad** en consumo y uso.
- **Ineficiencia operativa** por mala asignación de recursos.
- **Impacto ambiental elevado**, especialmente por predominio de diésel.

2. Modelo de gestión propuesto

Implantación de un **Sistema Integral de Gestión de Flotas** basado en:

- Software especializado.
- Centralización de datos en tiempo real
- Integración con:
 - GPS
 - tarjetas de combustible
 - mantenimiento

Estructura organizativa:

- Responsable de flota (coordinación técnica)
- Unidad administrativa (control documental)
- Taller externo o mixto.

3. Plan de mantenimiento

a) Mantenimiento preventivo

Periodicidad:

- Cada 15.000–20.000 km o 12 meses:
 - aceite
 - filtros
 - revisión general
- Cada 40.000–60.000 km:

- frenos
 - neumáticos
- ITV según normativa

Sistema:

- Alertas automáticas (software)
- Historial por vehículo

b) Mantenimiento correctivo

- Registro obligatorio de incidencias
- Tiempo máximo de inmovilización:
 - ≤ 48 h (averías leves)
- Contratos con talleres mediante licitación pública.

4. Control de combustible y costes

Medidas:

- Implantación de **tarjetas de combustible individualizadas por vehículo**
- Control de:
 - litros/100 km
 - coste/km
- Uso de GPS para:
 - detectar ralentí excesivo
 - rutas ineficientes
- Auditorías mensuales

5. Optimización del uso de vehículos

Acciones:

- Asignación por turnos y zonas
- Rotación de vehículos para equilibrar desgaste
- Eliminación de vehículos infrautilizado

6. Sostenibilidad y renovación

Estrategia:

- Sustitución progresiva:
 - diésel → híbridos / eléctricos

Prioridad:

- Vehículos urbanos → eléctricos
- Vehículos operativos intensivos → híbridos

Medidas complementarias:

- Instalación de puntos de recarga

CONCLUSIÓN

La solución pasa por transformar el modelo actual hacia un sistema:

- ✓ Digitalizado
- ✓ Preventivo
- ✓ Basado en datos
- ✓ Sostenible

Con ello se consigue:

- Reducción de costes
- Mejora de la operatividad policial
- Mayor seguridad
- Cumplimiento normativo ambiental